

Contacto: 805-212-9484

17 de septiembre de 2020

Se emitió una Orden de Salud para todas las personas que entran o residen en los refugios para desamparados o complejos vivienda para los trabajadores H-2A

Ventura, CA – El Oficial Jefe de Salud, el Dr. Robert Levin, ha emitido una nueva Orden de Salud que requiere controles de temperatura, autoevaluación y reportar todos los casos del COVID-19, en todos los refugios para desamparados y los complejos de vivienda de los trabajadores H-2A en el Condado de Ventura. Esta Orden entra en vigor el 18 de septiembre a las 12:00 am.

La nueva Orden estipula lo siguiente:

1. Todos los individuos que entran o residen en un refugio para desamparados o indigentes o a una vivienda para trabajadores H-2^a deben ser evaluadas a diario de síntomas del COVID-19.
2. Si a través de la evaluación diaria un individuo o residente tiene síntomas relacionados con el COVID-19, el individuo debe aislarse inmediatamente y notificar al administrador, operador, dueño de la instalación o empleador.
3. El operador, administrador, dueño de los refugios para indigentes o los empleadores que están proporcionando la vivienda para los trabajadores H-2^a, debe notificar de inmediato al Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura a 805-981-5201 cuando hay un caso de COVID-19 confirmado en el refugio de indigentes o en el complejo de vivienda para trabajadores H-2A
4. El Departamento de Salud Pública recomienda encarecidamente que los refugios para desamparados y las viviendas para trabajadores H-2A utilicen grupos estables para reducir la posible transmisión del COVID-19 en estos tipos de hogares. La evaluación que figura en esta Orden ya se ha realizado durante la respuesta a la pandemia en los refugios para indigentes en el condado de Ventura. Los socios de los refugios están llevando a cabo evaluaciones de síntomas, incluidos controles de temperatura, varias veces al día, esto incluye los programas de refugios de emergencia financiados con fondos públicos y privados. Estos esfuerzos de detección también se están llevando a cabo en instalaciones agrícolas y negocios en todo el condado.

Realizar divulgación directa a los trabajadores agrícolas ha sido una de las principales prioridades en todos los esfuerzos de respuesta al COVID-19 por el Condado. Un programa de sobre la salud del Condado de Ventura que se llama Cultivando la Salud en la Agricultura lleva recursos importantes a los campos de cultivos.

El esfuerzo incluye los doctores del Centro Médico del Condado de Ventura (VCMC, por sus siglas en inglés), en asociación con el Departamento de Salud Pública, el Programa de Recursos para Trabajadores

Agrícolas y el programa de Logrando Bienestar del Departamento de Salud Mental. El equipo proporciona divulgación sobre la salud y salud mental donde los doctores visitan a las plantaciones para responder a preguntas, hacer pruebas de detección del COVID-19 y proporcionar información sobre cómo prevenir de contraer el COVID-19.

La Agencia del Cuidado de Salud del Condado de Ventura ha retirado las tarifas y los costos relacionados, con cualquier tratamiento respiratorio o relacionado con el COVID-19, durante los esfuerzos de respuesta contra la pandemia. Las clínicas también han proporcionado servicios de consultas de telesalud multilingües ampliados para responder preguntas y brindar orientación.

Las estaciones móviles de pruebas de detección del COVID-19 con servicio en autos se llevaron a cabo en Oxnard, Moorpark, Ventura y Santa Paula, ofreciendo pruebas de detección del COVID-19 sin costo para todos los miembros de la comunidad. Las pruebas se ofrecen durante las últimas horas de la tarde en todos los sitios, y los fines de semana en la estación móvil de Oxnard.

En abril, el Condado, en colaboración con la Oficina Ejecutiva del Condado, el Programa de Recursos para Trabajadores Agrícolas y el Buro de Plantaciones Agrícolas del Condado de Ventura, la Asociación Agrícola del Condado de Ventura, muchos agricultores locales y la Oficina del Comisionado de Agricultura, emitió un Asesoramiento para la Protección de los Trabajadores Agrícolas para que se use durante la pandemia del COVID-19.

El Asesoramiento brindó información para la higiene de los empleados enfatizando el lavado de manos, quedarse en casa cuando estén enfermos y practicar el distanciamiento social, y así evitar la propagación de enfermedades durante las actividades laborales y los descansos. El aviso también proporcionó orientación para que los empleadores tengan jabón o desinfectante de manos, agua potable y toallas desechables de un solo uso, disponibles en los lugares de trabajo y en todas las instalaciones. Se incluyeron en el aviso, instrucciones para la limpieza ambiental de rutina en áreas de alto tráfico, capacitación y limitación de visitas y viajes no esenciales.

La Oficina del Comisionado de Agricultura también distribuyó 1 millón de mascarillas en sitios agrícolas en todo el Condado. Estas medidas han ayudado a proteger a los trabajadores del campo. Los casos positivos del COVID-19 entre los trabajadores agrícolas son 3.80% del total de los casos positivos. Otras poblaciones vulnerables incluyen las personas de 65+ años de edad con 9.4%, trabajadores de salud con 5.4%, los centros de cuidado a largo plazo para personas de la tercera edad con 4.9%, y los trabajadores de la industria de servicio con 2.3%.

El equipo del Departamento de Salud Pública responde cuando hay cualquier reporte de un brote del COVID-19 en una instalación. Se proporciona pruebas de detección del COVID-19 y el rastreo de contacto empieza para que se puede informar y proporcionar orientación acerca de cómo auto aislarse a aquellas personas que tal vez han estado expuestas a un caso positivo. Esta respuesta inmediata ha ayudado a limitar la propagación adicional. El Departamento de Salud Pública también proporciona vivienda alternativa en hoteles locales para aquellas personas que han estado expuestas o han salido positivos para el COVID-19.

Además del asesoramiento, la distribución de mascarillas y las visitas al lugar, se han realizado actividades de divulgación educativa en varios idiomas. Esto incluye información de recursos con cheques de pago de trabajadores agrícolas, mensajes por medio de WhatsApp, videos en varios idiomas, mensajes de redes sociales en asociación con socios de la comunidad, anuncios de servicio público, divulgación en empresas

locales, iglesias y escuelas, mensajes de carteles digitales, transmisión de conferencias de prensa, reuniones de la Junta de Supervisoras, tiempo de preguntas y respuestas con médicos del VCMC y juntas comunitarias en inglés y español.

Además de este acercamiento, desde el principio el Condado financió horarios nocturnos ampliados para sitios emergentes de Food Share que permiten una mayor accesibilidad a los alimentos, así como se lanzó un programa de asistencia de alquiler para proporcionar fondos para aquellos que no pueden pagar su vivienda debido a los impactos negativos del COVID-19. El [Programa de Asistencia para los Gastos Domésticos](#) también está recibiendo solicitudes por \$1,500 para gastos del hogar.

Los coordinadores del Programa de Recursos para Trabajadores Agrícolas del Condado sirven a la comunidad agrícola durante todo el año, y han estado llevando a cabo actividades de divulgación periódicas durante la pandemia.

El programa cuenta con empleados trilingües que hablan lenguas indígenas como el mixteco, conocen la industria agrícola y además sirven como recursos de divulgación para los trabajadores del campo y sus empleadores.

###
